



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Josefa Guirao Folt

DE LA LLANA

falleció el día 16 de Diciembre de 1908

D. E. P.

Su desconsolado viudo don Jacinto de la Llana y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Todas las Misas que se celebren dicho día en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho a diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

ANUNCIOS PREFERENTES

Academia de Correos

Preparación completa y por grupos separados de asignaturas para el ingreso en el cuerpo de Correos a cargo de profesorado técnico especial para esta Academia.

En las últimas oposiciones celebradas los alumnos que en ella cursaron obtuvieron plaza en una proporción del 40 por 100.

Queda abierta la matrícula desde esta fecha, y las clases darán principio el 1.º del próximo Enero.

Centro Politécnico de San Isidoro, Plazuela de la Catedral, núms. 8, 9 y 10. Para cuantos informes se deseen, dirigirse a don Marcelo León, director de dicho Centro.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y secretas a cargo del

Doctor Ledo

Director de la consulta del Hospital de Segueva, de Valladolid. En PALENIA los domingos, Hotel Continental, de 8 a 9 de la tarde.

Se arriendan

los pastos del monte de Valdeolmillos, para 400 a 500 ovejas, con buenas tinas y agua; dirigirse a don Juan Palencia, Mayor pral. 33, Palencia.

LO NECESARIO EN ESTOS TIEMPOS

Por más que el ingenio de algunos hombres llevados de sus perversas ideas, se fatiguen y trabajen en hacer creer a los pueblos y al mundo entero que la Religión católica no ha tenido influjo alguno en el progreso y civilización de éstos, por más que se hojeen y estudien con detenimiento un día y otro día las obras de los más conspicuos adversarios, al fin será necesario confesar que solamente el Cristianismo resume todos los elementos de positivo bienestar, de progreso y civilización.

Las leyes todas porque se rigen las asociaciones públicas y privadas y en general la legislación humana si han de ser justas y provechosas a todos aquellos que quieren cobijarse bajo el madero Santo de la Cruz, han de estar basadas en aquella sentencia divina que Jesucristo nos dejó grabada para siempre en el Evangelio «Amarás al prójimo como a tí mismo», y la Iglesia nuestra Madre secundando las miras del Salvador de los hombres, envía por eso Apóstoles para que prediquen y enseñen a todas las gentes. «La humanidad entera gime bajo el imperio del error, ilustrad pues su inteligencia», al eid, id al pueblo» nos dice el inmortal León XIII, y como luz que sois del mundo, inculcad en el alma de ese pueblo ya decrépito por los achaques del error, la savia vivificante de la Religión y veréis como se despierta, recobra vigor y rebosa entusiasmo por todo lo grande, porque donde la Religión es

despreciada, la sociedad decae llegando a poner el hombre al nivel de las bestias; para avivar el espíritu religioso y no matar esos sentimientos nobles que se despiertan en el corazón del hombre, nada más apropiado ni más oportuno que la fundación de Sociedades católicas en donde reciba instrucción la inexperta juventud, esa juventud deheredada de la fortuna, la juventud obrera.

¿Fundar sociedades católicas, y qué otra cosa son los Círculos de obreros sino sociedades católicas en donde se da a la clase obrera una instrucción acomodada a su posición y se educa con el roce de personas cuyo trato la eleva? «Allí los obreros aprenden los deberes como ciudadano y como cristiano y se convencen de que el trabajo es necesario, de que no envilece de qué es preciso conformarse con el papel que a Dios plugo señalarlos en el mundo para ser felices aquí y después de la muerte». (1)

Pero existe un punto digno de fijar nuestra atención. Este punto es la manera de organizarlos: En España se han fundado muchos Círculos de obreros y muchos han fracasado.

En Madrid hay algunos círculos; pero de los miles de obreros con que cuenta la capital de España, sólo son algunos centenares los que se hallan inscritos en ellos.

Instítuyáse Círculos de los cuales el germen y como primer elemento de la organización general obrera, sea la organización que podríamos llamar local, es decir, la de los obreros católicos en sus respectivas grandes o pequeñas poblaciones. ¿Qué han de hacer, ante todo, los obreros de cada localidad? En primer lugar conocerse, luego contarse e inmediatamente después, concertarse y entenderse.

He aquí en estas breves palabras, lo que si quisieramos hablar a la moda, llamaríamos génesis de un Círculo católico, y que ahora nos contentaremos con llamar primeros pasos para su fundación. Mas, ¿quién ha de dar esos primeros pasos? ¿Quién puede tomar esa iniciativa? Raras veces serán los propios obreros; eso sería suponer ya en ellos precisamente lo que de ellos se desea alcanzar con su organización. ¿Quién ha de ser el *primus motor* de ese impulso organizador? A la vista la respuesta: el rico que tenga verdadero amor a Dios y a los trabajadores.

¿Dónde haya algunos ricos, ó un sólo rico de éstos, habrá centro de inefable atracción para la clase trabajadora.

¿Qué se requiere en buena geometría dice un célebre escritor—para que se dé una perfecta concurrencia? Pues se requiere, ante todo, la existencia de un punto central. Dado ese, y por imperceptible é insignificante que sea su irradiación, no tardará en formarse a su alrededor la concurrencia apetecida.

Poned en una localidad un rico cristiano, de quien se sepa que ama a sus prójimos como saben amar los buenos cristianos; lograd que este hombre no huya del contacto de los jornaleros, sino

(1) Léase el libro cuyo título es «Laboramus de Arboleya».

que lo desee y busque, veréis cuanto naturalmente, como instintivamente y sin esfuerzo ninguno, se verifica la aproximación de ciertos elementos en torno de ese hombre singular, veréis como tal vez sin advertirlo, él mismo se forma a su alrededor el círculo, ó mejor dicho, aparece ya formada antes que nadie haya imaginado poner mano en su formación. La reglamentación exterior será entonces lo de menos, y vendrá inmediatamente; por de pronto, tendrá alma, que es lo principal, y tendrá vida y tendrá obras y tendrá frutos.

Pasemos ahora a demostrar la importancia de esos círculos.

No hace falta tener ojos de zahorí para ver que esos círculos de obreros son como el arma tal vez de mayor alcance que las manos del buen católico pueden esgrimir, hoy día, para defender de las sectas y del demonio, padre y jefe de ellas, las almas incautas de la desvalida clase popular. Esos círculos son de innegable utilidad para la sociedad, que tiene su mayor peligro en la desesperación de sus individuos, en su falta de conformidad con el papel que le toca desempeñar y para el individuo para ser hombre honrado y hombre de bien.

Si imaginamos obreros sin religión y sin deber, olvidados de que tienen un alma que salvar, convencidos por el contrario de que como las bestias no tienen derecho a más felicidad que a la de esta vida; ¿es posible que podáis formar una sociedad con esos individuos?

El mundo sería una guarida de fieras, decía un escritor; no un conjunto de seres dotados de razón y de conciencia. Pues bien, en esos Círculos aprenden a respetar a sus semejantes sean quienes fueren, a vivir honradamente, a no frecuentar esas sentinas del vicio, a no blasfemar del nombre santo de Dios.

Con eso la sociedad es lo que debe ser, sin ello la sociedad humana es imposible, la sociedad no es más que un conjunto de familias y según sean estas así será la sociedad.

En esos Círculos el obrero se convence de que el trabajo es necesario y que no le envilece y que no le dehonra, antes le ensalza y enaltece. Y así es, en efecto, pues que todo trabajo tiene como finalidad el procurar los elementos indispensables para la vida. Pero ¿quién ha de trabajar? sin viliación respondo que todos; y ¿quién obliga al trabajo? a todos. El hombre dice un eminente sociólogo, necesita la acción y desenvolver los gérmenes potenciales que tiene en su ser, y lo necesita porque de no hacerlo, perecería ó no había de adquirir el desarrollo conveniente.

Se ha extendido mucho de que el trabajo es una consecuencia de la caída y que obliga solo a la clase desvalida; pues bien, en esos Círculos se le hace ver al obrero y a otro cualquiera, la falsedad de esa teoría.

Job inspirado por el Espíritu Santo escribió: «El hombre ha nacido para trabajar como el ave para volar». El trabajo es ley eterna y por consiguiente

anterior a la caída del hombre, el hombre no fué colocado en el Paraíso para holgar sino para «custodiarlo y labrarlo» como nos dice el sagrado texto y esto con anterioridad a su caída; Dios, además, nos dio ejemplo trabajando seis días y descansando el séptimo.

EL COMETA DE HALLEY

Sabido es que el famoso cometa de Halley, tras de una ausencia de setenta y cinco años, vuelve a visitar nuestro sistema planetario.

El cometa que al presente se encuentra aún a la distancia de 280 millones de kilómetros, lleva recorridos en los últimos sesenta y seis días 374 millones de kilómetros.

Su velocidad a través del espacio es de unos cinco millones de kilómetros diarios.

Su dirección presente es hacia el sol y la tierra; pero a mediados de Diciembre, aunque todavía enfilando al sol, se apartará algo de nuestro planeta, para volver a acercarse un poco más tarde. Después de pasar por su perihelio, el cometa tornará a aproximarse aún más a la tierra, hasta desfilarse ésta y el sol, allá por el 18 de Mayo. En ese preciso instante sólo nos separará del celeste viajero una distancia de 19 millones de kilómetros.

A cualquiera le parecerá que los 12 millones de kilómetros son buena garantía contra cualquier peligro. No es así, sin embargo. Según advierte Camilo Flammarion, en *The New York Herald*, entonces es cuando deben los habitantes de la tierra empezar a preocuparse ante las posibles consecuencias de estrecha vecindad con el cometa. Porque ha de saberse que la cola del cometa puede llegar a alcanzar tan extraordinaria longitud, que, mal de nuestro grado, nos veamos envueltos por ella. Esos doce millones de kilómetros que habrán de separarnos del viajero sideral no son, en verdad, gran cosa, cuando se recuerda que las colas de los cometas suelen tener de siete a quince millones de kilómetros.

Suponiendo (ahora que nos envolviese la cola del cometa de Halley, ¿qué ocurriría?

A esta pregunta contesta M. Flammarion algo tranquilizador, hasta cierto punto, puesto que el eminente astrónomo no se decide a afirmar de un modo terminante que la humanidad sea borrada de la faz de la tierra por los gases ponzoñosos de la tal cola.

«Pero», añade Flammarion—«si esto no es probable, no es imposible. Y si el oxígeno de nuestra atmósfera se combinase con el hidrógeno existente en la cola del cometa, sin duda moriríamos todos asfixiados».

También pudiera ocurrir que, de llegarnos el caso de emigrar en masa a mundo mejores, perdiéramos de un modo hasta agradable inclusive. Leyendo la descripción que hace el astrónomo

INFORMACION MERCANTIL

MERCADOS NACIONALES

REBOHILLA
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 27.
Algarrobas a 30.
Garbanzos superiores a 240.
Regulares a 160.
Medianos a 100.
Alubias a 64.
Muelas a 48.
Harina de 1.ª a 21 rs. arroba.
Salvado de 1.ª a 19.
2.ª a 12.
3.ª a 10.
Cascarilla a 8.
Patas a 11.
Aceite a 76.
Tendencia, sostenida.
Los campos buenos.

ALABOLID
En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas de trigo de 47'50 a 47'75 rs.
Tendencia sostenida.
En los almacenes generales entraron 100 fanegas de trigo a 47'75 reales una.
Tendencia, sostenida.

SEÑORA DEL CAMPO

Entraron 300 fanegas de trigo de 47'25 a 47'50 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

RIOSERO
Han entrado 60 fanegas de trigo a 46'50 rs. las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

PENAFIEL
Precios corrientes:
Trigo a 27 reales fanega.
Centeno a 29.
Cebada a 27.
Avena a 16.
Yeros a 31.
Tendencia sostenida.
Tiempo, lluvioso.

TUDELA DE DUERO
Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 28.
Harina de 1.ª a 18'50 rs. arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 16'50.
Salvado de 1.ª a 11'50 rs. fanega.
2.ª a 9.
3.ª a 8.
Cascarilla a 7.
Tendencia, sostenida.

BURGOS
Precios corrientes:
Trigo blanco a 46 rs. fanega.
Rojo a 45'50.

ALAGA a 51. Centeno a 33. Cebada a 27. Avena a 18. Yeros a 38. Patatas a 4'50 rs. arroba. Paja a 0'15 arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo frío. Los campos, buenos.

FUENTESAUO

Precios corrientes:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 27.
Algarrobas a 28.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 140.
Medianos a 100.
Alubias a 70.
Muelas a 42.
Guisantes a 38.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 15.
Habas a 35.
Salvado a 10 fanega.
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

SANTA MARIA DE NIEVA
Precios corrientes:
Trigo común a 50 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 27.
Lentijas a 38.
Avena a 19.
Tendencia, sostenida.

SALAMANCA

Precios corrientes:
Trigo a 47'50 rs. las 94 libras.
Barbilla a 46.
Rubión a 45.
Centeno a 31 las 99.
Cebada a 27.
Algarrobas a 32.
Avena a 19.
Habas a 42.
Patatas a 5'50 rs. arroba.
Aceite a 130 reales cántaro.
Tendencia, sostenida.

VITIGUDINO
Precios corrientes:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 26.
Algarrobas a 81.
Avena a 19.
Habas a 38.
Garbanzos superiores a 160.
Regulares a 130.
Medianos a 100.
Alubias a 88.
Muelas a 86.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 16.
Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega.
2.ª a 14.
3.ª a 12.
Tendencia, sostenida.

MERCADO DE PALENCIA
15 de Diciembre
Precios que han regido:
Trigo a 44 rs. las 92 libras.
Centeno a 30 las 90.
Cebada a 26 fanega.
Avena a 16.

Mercados de ganados

HERRERA DE PISUERGA
Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1200 reales uno.
Novillos de tres años a 1100.
Añojos y añojas, a 400.
Vacas cotrales a 650.
Cerdos al destete a 30.
Idem de seis meses a 200.
Idem de un año a 280.
Idem de año y medio a 300.
Ovejas a 70.
Emparejadas a 120.
Corderos a 80.
Corderos a 85.

VILLALUMBROSO
Precios corrientes:
Ovejas a 60.
Emparejadas a 110.
Corderos a 90.

MANBILLA DE LAS MULAS
Precios corrientes:
Cerdos al destete, a 60 rs. uno.
Idem de seis meses a 140.
Idem de año y medio a 400.
Ovejas a 60.
Emparejadas a 100.
Corderos a 80.

CASTROJERIZ
Precios corrientes:
Cerdos al destete a 74.
Corderos, a 96.
Ovejas a 75.
Corderos a 40.

francés de esa muerte, así es de lamentar que no nos azote la cola del cometa. Veamos lo que dice Flammarion: «Si la atmósfera terrestre fuera de improviso privada de nitrógeno, los cerebros experimentarían de improviso una actividad extraordinaria, y los humanos morirían en un paroxismo de «delirio jovial», de «locura alegre», verdaderamente deliciosas.»

Menos mal que, tras de ponernos en guardia M. Flammarion contra tan grandes peligros, y de suscitar nuestros temores, nos aconseja que no nos alarmemos demasiado.

He aquí sus palabras: «Con ser inmensas las colas cometarias, son de composición tan ligera, tan rarificadas, que, comparadas con ellas, la atmósfera terrestre es densa como el plomo.»

«Es probable, por tanto, que aún quedando sumergido nuestro globo en la cola de un cometa, nos servirá de escudo protector la misma atmósfera que nos rodea.»

Después de todo, nuestros anteriores encuentros son colas cometarias en 1818 y 1861—encuentros que resultaron para la tierra completamente inofensivos—hacen esperar que, por esta vez, no perezcamos de «delirio jovial», ni de nada que se le parezca.

LA COMUNION DE LOS RECLUSOS

El acto de hoy

Solemne y majestuoso ha sido el acto celebrado en la mañana de hoy, en la prisión de esta ciudad.

Los reclusos y reclusas se acercaron con mucho fervor a la Sagrada Mesa, recibiendo el Pan de los Angeles, celebrando de este modo la octava de la fiesta de la Purísima Concepción.

El acto religioso nos ha impresionado vivamente a todos los concurrentes, porque aquellos desgraciados presos llegaron al Altar Santo, poseídos de piedad, y con una devoción que nos hacía ver su profundo arrepentimiento.

Celebró el santo sacrificio de la Misa el muy ilustre canónigo lectoral don Anacleto Orejón y concurrieron el alcalde señor Simón Nieto, el presidente de la comisión de gobierno señor Ortega Romo, el juez municipal señor Rodríguez, el secretario del Ayuntamiento señor Vázquez, el depositario de fondos municipales señor Alonso, el contador señor Pasca, los Hermanos de la Paz y Caridad, varios señores sacerdotes, representantes de la prensa y otras personas.

Debido a la iniciativa del señor Ortega Romo el alcalde confirmó los deseos de dicho señor de que la banda municipal de música asistiera a tan solemne acto.

La idea del señor Ortega Romo, inspirada por sentimientos caritativos, fué muy simpática y elogiada por todos.

De ese modo, aquellos desgraciados han disfrutado unas horas de las delicias del divino arte y en sus semblantes se dibujaba la satisfacción que les producía tan grata nueva.

Durante la Misa, ejecutó la banda municipal de música escogidas obras de su más selecto repertorio.

Verificóse después la comunión general y acto seguido se cantó la hermosa Salve del pueblo, tierna y conmovedora por todos conceptos.

El señor Orejón pronunció una sendísima plática demostrando con hermosas parábolas del Evangelio, como Nuestro Señor Jesucristo siente gran amor y cariño hacia los desgraciados.

Ensalzó la gran obra que en ese sentido realiza nuestra sacrosanta religión, y animó a todos para que se arrepintan de sus pecados y vuelvan los ojos hacia Jesús, en donde reside la verdadera caridad y el verdadero amor para los que sufren.

La elocuente plática del señor lectoral fué escuchada con gran atención y mereció unánimes elogios.

Los Hermanos de la Paz y Caridad obsequiaron a los reclusos con vino blanco y bollos.

El Ayuntamiento le obsequió con chorizos y cigarras puros y el alcalde señor Simón Nieto hizo entrega al digno jefe de la cárcel de 50 pesetas, de su bolsillo particular, para que se distribuyan entre los presos.

El celoso capellán de la cárcel, don Jacinto Juana, regaló bonitas estampas. Los reclusos agradecieron esas pruebas de caridad cristiana, prorrumpiendo en vivas a las autoridades y demás personas que han asistido al solemne acto religioso.

La banda municipal de música ejecutó varias obras, hasta las doce, produciendo inmenso júbilo, alegría y contento entre los presos, que no sabían cómo agradecer el obsequio que se les tributaba.

Los dignos empleados de la cárcel, y a la cabeza el señor jefe, estuvieron atentísimos con los invitados.

Debido a su amabilidad, pudimos visitar, después de la Comunión, las celdas de los sentenciados por el crimen del ermitaño del Cristo del Otero.

La organización de nuestra prisión es inmejorable y por ello felicitamos a todo el personal, que al cumplimiento de su deber, un amable trato para aquellos desgraciados.

Reina una disciplina que hab'a mucho

en favor del sufrido y resignado cuerpo de prisioneros y de un modo especial de los funcionarios de esta cárcel.

Todo cuanto se dijera es palido ante la realidad.

Respecto a limpieza no hay para qué hablar, no se distingue la menor mancha en las paredes.

Hacemos constar estos datos, con el solo objeto de ensalzar la labor de tan laboriosos funcionarios.

En el despacho del jefe nos reunimos los invitados, siendo obsequiados con un espléndido lunch.

A las doce abandonamos con el señor Ortega Romo, el establecimiento penal, gratamente impresionados por el acto que habíamos presenciado.

La banda dejaba oír los últimos acordes dentro de los muros de la cárcel.

Iba a cesar la nota alegre, de vida, de animación.

Solo debía quedar para aquellas almas solitarias un consuelo.

El de haber recibido a Jesús Sacramento, la tranquilidad de conciencia.

Gracias a todos y de un modo especial a las autoridades, capellán, jefe y administrador de la prisión.

El próximo domingo serán obsequiados los reclusos con una comida extraordinaria costeada por el ilustrísimo señor obispo.

En representación del señor gobernador civil acudió al acto de hoy el inspector de vigilancia señor Burgui, asistiendo también el segundo jefe de Venta de Baños.

PARA NUESTROS SOLDADOS

Aguinaldo de Navidad

¡Palentinos!

El patriotismo es el que nos llama ahora de nuevo.

Trátase de proporcionar a los soldados hijos de esta provincia que forman parte del ejército de operaciones que se encuentran en el Rif, un aguinaldo de Navidad para ya que se vean privados de pasar las pascuas al lado de sus familias, puedan disfrutar de algún extraordinario en días tan señalados.

Es un obsequio de Palencia a sus valientes soldados.

Es el sentimiento del más acendrado patriotismo.

Es la admiración hacia el ejército, que tan valientemente ha peleado en el Rif conquistando días de gloria para la patria.

¡Palentinos!

EL DIA DE PALENCIA, os hace un llamamiento, correspondiendo al ofrecimiento que ayer hizo a la entusiasta comisión de jóvenes iniciadores de la idea, bellísima por todos conceptos.

En nuestras columnas queda abierta desde hoy la suscripción a favor de nuestros paisanos.

Pedimos el concurso de todos, no los vecinos de la capital sino que también de la provincia entera.

Hacemos votos fervientes porque la suscripción sea digna en lo posible, del objeto a que se destinan los fondos.

Es obra de patriotismo, de amor, de caridad, del fuego sagrado de cariño hacia los que han defendido con valor la bandera española.

Acordémosnos de las penalidades que sufren en campaña nuestros soldados y dirijamos una mirada cariñosa a los campamentos españoles del Rif, a fin de que hasta allí llegue nuestro amor, nuestro afecto, nuestro obsequio.

La ocasión presente es apropiado para que el patriotismo más acendrado resalte ante el mundo entero y demostremos que no contemplamos indiferentes las glorias de nuestro ejército.

Aspiramos a que los soldados palentinos sepan que en su tierra natal, todos, absolutamente todos, les esperamos con los brazos abiertos y mientras llega ese día tan ansiado, allí les dirigimos un saludo entusiasta, un pequeño recuerdo, el aguinaldo de Navidad que este año no podrán recibir de sus deudos y amigos, pero que recibirán en cambio de todos los palentinos, un modesto obsequio.

CRONICA JUDICIAL

En el juicio oral celebrado hoy, el ministerio fiscal, acusando a los hermanos Emeterio y Frutos Figueras, jóvenes de poca edad, de haber inferido lesiones menos graves a Juan Pérez Villán, residentes en San Román de la Ouba, ha pedido se les imponga la multa a cada uno de 125 pesetas.

El joven y estudioso abogado don Cesar Guasano, abogado por la abolición de los sumariados.

ZEDA

El Tribunal contencioso-administrativo de esta provincia, le formarían en el próximo año de 1910, además de los señores presidente y magistrados de esta Audiencia, los diputados provinciales letrados don Evasio Rodríguez Blanco y don Guillermo Jubete Tejerina, estando designados, como suplentes, don Félix Salvador Zurita, don Eladio Santeder Gallardo, don José Ordóñez Pascual y don Lorenzo Merino Miguel.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Valentín y Sta. Adelaida.

Cultos

En la Capilla del Sto. Hospital empieza el ejercicio de la Santísima Virgen a las cinco de la tarde; cantarán los villancicos los párvulos del establecimiento.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 7; terneras, 4; carneros, 3; cerdos, 21; lechazos, 37; ovejas, 0; cordas, 14.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Eufra Valjejo Pérez, casado, de 77 años, Corral de los Viernes, 4.

Nacimientos.—Lorenzo Julián Moro Alonso, hijo de Victor y Margarita, Marroqueros, 15; Ambrosio Arsenio Cuesta Medina, hijo de Ambrosio y Felipa, carretera de Astudillo.

Carcel

Día 14 de Diciembre. Sia movimiento. Existencia.—59 varones y 6 hembras. Total.—65

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Palencia, contra Juan Bantista Vega y otros, por estafa.

Abogados, don Gerardo Martínez Arto y don Luis Hurtado Rodríguez; procuradores, don Sebastián González y don Emilio Franco.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 5. Mínima, 1.

Dirección del viento, N. O. Aspesta del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

NOTICIAS

La empresa de nuestro teatro organiza una magnífica función para la noche del 23 del corriente, cuyos productos íntegros serán repartidos a los pobres, en el mismo teatro, el día de Navidad.

Alabamos el generoso desprendimiento y el noble ruego de caridad del señor Cautuche, cuyo nombre será bendecido por los labios de los infelices que en tan señalado día recibirán el beneficio y podrán celebrar la hermosa fiesta de la Navidad del Señor, llevando a sus humildes hogares el calor y el alimento que conforte sus desfallecidos cuerpos y alegre espiritualmente sus almas.

Dado el benéfico objeto de la función que se organiza, es de esperar que esa noche acuda al teatro numerosa concurrencia que lleve así su óbolo caritativo al seno de los desheredados de la fortuna.

El programa de la función, según tenemos entendido, será muy selecto, pues se pondrán en escena la preciosísima obra de Benavente «Los intereses creados» y la divertida comedia «Más vale maña que fuerza».

Ha fallecido en esta capital don Efraim Valjejo Pérez, a la edad de 87 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Acompañamos en su sentimiento a las atribuladas viuda e hijas del finado.

Doctores Alvarado y Alvarez

Ocualistas

Barrionuevo, 99. Consulta diaria de 11 a 1

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes: Don Genaro Colombres, 97'70 pesetas; don Rafael Peña, 194'43; don Dimas Monge, 267'61; don Julián Bias, 59'48; don Marcelo Abad, 191'17; don Antimo Díez, 7'01; don Engenio Enríz, 43'40; don Segundo García, 101'87; don Emiliano Valderábano, 48'86; don Macario Velasco, 23'26; don Cayo Rodríguez, 73'37.

En el tren de las nueve de la noche de ayer, llegaron a esta capital 23 guardias civiles de los 25 que estaban en Barcelona, concentrados a causa de los sangrientos sucesos de la última semana de Julio.

También llegó anoche a esta el nuevo jefe de la policía de Venta de Baños, don Román Sastre Hernández, el cual tomó hoy posesión de su cargo.

Dámole nuestra bienvenida y enhorabuena, deseándole mucho acierto en el desempeño de su cargo.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Cocaina, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Se hallan vacantes los siguientes cargos: En Griote, los de veterinario y Tejerina del campo para el año 1910.

Las solicitudes se presentarán antes del 27 del actual.

En Palacios del Alcor, el de guarda de campo, con la dotación de 600

pesetas y el de herrero, dotado con 36 fanegas de trigo.

El día 24 expira el plazo hábil para solicitar.

En Villahán de Palenzuela, los de médico titular y secretario del Ayuntamiento.

El primero disfrutará 750 pesetas anuales y al segundo la cantidad consignada en el presupuesto municipal.

Los dos cargos cobrará por trimestres y años.

En Paredes, las de inspector de carnes, con 80 pesetas anuales, guarda del campo, con 24 fanegas de trigo al año y guarda del ganado mayor, con 28 fanegas de trigo, también anuales.

Pueden solicitarse las referidas plazas, durante 15 días.

En San Román de la Ouba, la de médico titular, con 500 pesetas por asistir a nueve familias pobres.

El día 26 del corriente termina el plazo durante el cual puede solicitarse el cargo.

Doctor Navarro Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 a 4

RAYOS X

Operaciones de Cirugia Enfermedades de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros Electroterapia

Rogamos a quien corresponda se digno ordenar la limpieza de las calles de Don Sancho, Burgos, Berrugute y otras adyacentes, que, con las últimas lluvias, se hallan imposibles para el tránsito público y causan molestias sin cuento a los señores favorecedores asistentes a las funciones de nuestro teatro.

Ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto, de guarnición en Córdoba, el primer teniente del regimiento de Talavera don Rosendo Alvarez Bregel, y en la vacante que éste deja, el de igual empleo don Nicolás Turio Gonzalez, procedente de dragones de Montesa.

Mañana publicará el Boletín Oficial una relación del material de Telégrafos inútil, cuya venta se anuncia.

Las solicitudes de compra diríjanse al jefe provincial de esta capital, señor Casado.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos acobrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Durante diez días, pueden examinarse en la secretaría del Ayuntamiento de Dueñas, los acuerdos del Ayuntamiento y Junta municipal, referentes a las condiciones de la subasta para el arriendo sobre degüello de reses en el Matadero público de aquella villa durante el año de 1910.

El señor alcalde de Collazes de Boedo, remite al Gobierno civil en cumplimiento de lo dispuesto en las vigentes disposiciones, el extracto de los acuerdos que aquella corporación municipal tomó hasta fin de Noviembre próximo pasado.

El Ayuntamiento de Valdespina tiene terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales, formado para el año próximo.

También se han recibido en el Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal de Gorón, durante el tercer trimestre del año actual.

Curan el estreñimiento los maravillosos Grains de Vale purgantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos en la cena. Depósito en Palencia, farmacia de Fuentes.

Las juntas municipales del censo electoral de Santervás de la Vega y Villacider han señalado lugar donde puedan celebrarse las elecciones que se hagan durante el próximo año.

Desde el día 20 de los corrientes a las 9'30 de la mañana se pagará en los establecimientos de beneficencia, las mensualidades de Septiembre y Octubre a las amas de cría externas que tienen a su cuidado niños de los establecimientos.

También se pagarán las pensiones de lactancia concedidas a niños de particulares y socorros domiciliarios de los mismos meses.

Por el señor alcalde de Frechilla se convoca a todos los compañeros del partido a fin de discutir y en caso aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias, del partido para el año 1910.

El inspector de policía señor Burgui ha dado cuenta al Juzgado de que los hermanos Juan y Ensebio Blanco y un hijo del último llamado Melchor, han agredido en

la tarde de ayer a un joven de 18 años llamado Martín y el cual lo había denunciado a la inspección de policía.

Se ha acercado a nuestra redacción el empleado de los ferrocarriles del Norte, Sixto Pérez Lucas, para hacer constar que él no es el Sixto Pérez detenido el domingo, por escándalo en el teatro, Pérez Rojo.

Con gusto hacemos esta rectificación para que no quede en entredicho la buena conducta y fama del probado empleado.

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse sesión ordinaria en el día de hoy nuestra corporación municipal. La celebrará el viernes en segunda convocatoria sea cualquiera el número de concejales que se reúnan.

REGALO

«EL DIA DE PALENCIA» a sus suscriptores

El lunes 20, a las tres de la tarde, se celebrará en la Redacción de EL DIA DE PALENCIA, ante el notario de esta ciudad don Juan Pérez Domínguez, el sorteo de los CUATRO DE IMOS del billete número

13.076

que este periódico regala a sus suscriptores.

Del resultado del sorteo daremos cuenta el mismo día.

Los señores abonados, tanto de la capital como de fuera, que tengan derecho a tomar parte en el sorteo por hallarse dentro de las condiciones que hemos venido publicando y aún no tengan en su poder el correspondiente número, deben solicitarle inmediatamente a la Administración de este periódico.

CORREO DE MADRID

Después de las elecciones

La frescura de los ministeriales, de culpar al partido conservador de lo sucedido en las últimas elecciones sólo puede ocurrirle al que así lo mantiene, pues el advenimiento prematuro de los liberales, tenía forzosamente que traer consigo el triunfo de los republicanos y socialistas en muchas capitales, quienes anuncian que proporcionarán al señor Moré una serie interminable de disgustos, que traerán consigo un nuevo cambio de política, toda vez que han de exigirle cosas que no cumplirá, aunque las haya ofrecido en la oposición.

Los liberales, fundan sus imputaciones a los conservadores, diciendo que éstos se hubieran coaligado con los ministeriales, de ninguna manera resultarían triunfantes los republicanos y socialistas, que se unieron para combatir a los minarquicos.

En primer lugar, sin que se haya hecho ostensible, votaron juntos en muchos puntos todos los dinásticos; pero en último extremo, los elementos conservadores no gozan de una epidemia de elefante, que les obligue a entrar en contubernio con un partido que les declaró guerra sin cuartel, hasta lanzarlos del Poder.

El Consejo de guerra contra Macías

La acusación pide para el señor Macías la pena de ocho años de presidio y la separación del servicio.

La defensa pide la absolución.

Después de insistir la acusación y la defensa en sus respectivas conclusiones, habla el señor Macías, quien dice que su denuncia entró y salió del Congreso, sin que se tratara de dimitir sus fundamentos. La denuncia está en pie.

El señor Macías termina sus palabras pidiendo que se le absuelva, en atención a los móviles honrados que le impulsaron a obrar.

Por indisposición de uno de los vocales no se pudo verificar la deliberación para dar sentencia quedando para hoy.

El tribunal se ha reunido en sesión secreta para deliberar, sabiéndose hasta ahora que ha sido aprobada el acta de ayer, y que ha empezado a redactarse el informe de los asesores.

No hay Consejo

Según ha manifestado el señor Moré, esta tarde no se celebrará Consejo de ministros, como estaba anunciado.

De Marina

En breve entrará en el dique de la Carraca el crucero «Extremadura» para limpiar fondos y reconocer las máquinas.

—Ha embarcado en el crucero «Cataluña», el alférez de Navío don Antonio Blanco.

Continúa fondeada en Melilla la segunda división de la escuadra. De Villagarcía salió el crucero inglés «Cumberland».

Esta tarde a las tres con una enorme concurrencia, se ha verificado el entierro de la señora del director general de Correos, el ilustre periodista don José Francos Rodríguez.

La Gaceta de hoy publica la concesión de dos créditos, uno de 100.000 pesetas para recomponer los cables Hispano-africanos y otro de 10.545 para carreteras y faros.

El ministro de Fomento saldrá esta noche en el tren de las siete y veinte para Valencia con objeto de presidir la sesión de clausura del Congreso africano.

Bruselas 14.—El barón Goffinet y el conde de Oultremont dicen que la operación practicada esta mañana al rey Leopoldo II ha tenido un éxito muy satisfactorio, mostrándose la corte bastante esperanzada del resultado, dentro de la misma gravedad del monarca.

Durante la operación quirúrgica no se encontró ningún tumor, tratándose únicamente de una sencilla obstrucción.

La operación duró unos 15 minutos. Nicaragua.—Cerca de la población de la Rama se ha entablado una batalla entre las tropas del Gobierno y los revolucionarios, habiendo sufrido las primeras considerables pérdidas.

Ha circulado el rumor que las tropas del presidente Zelaya, han cercado la ciudad de Rama.

RAMÓN QUINTERO

LA POLITICA

Las Cortes

A pesar de que por muchas personas se aseguraba que las Cortes se abrirían el día 17, noticias de origen fidedigno, decían a última hora que las Cortes no se abrirán a lo menos por ahora.

El embajador turco

El viernes presentará las credenciales a su majestad el rey don Alfonso, el nuevo embajador de Turquía.

El acto se realizará conforme al ceremonial acostumbrado en estos casos.

Conferencia

El ministro de Estado y el señor Morote, han celebrado una larga conferencia, sobre Asociación general de protección a los trabajadores.

Dimisión de Marina?

Ha circulado por todos los círculos políticos, un rumor cuya confirmación sería en los actuales momentos de transcendental importancia.

Este rumor, que muchos daban como cierto, se refiere en haber dimisionado el cargo de general en jefe del ejército de operaciones en el Rif el general Marina.

Esta noticia, como observarán nuestros lectores, coincide con la que dimos ayer de que en breve regresaría a la península el general Marina, y también, y esto es lo más grave, está ligada con otra en que se dijo que el ministro de la Guerra pensaba relevar al señor Marina del cargo, que con el beneplácito y el aplauso de toda España, ha desempeñado hasta aquí.

Tratados de comercio

La comisión que ha sido designada para el estudio de varios tratados de comercio se ha reunido esta tarde en el ministerio de Estado.

En dicha reunión estuvieron los señores que componen la comisión el asunto del cual se hallan encargados.

La redención a metálico

La «Gaceta» publica hoy la siguiente real orden circular: «Excmo. Sr. El rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que el plazo para la redención del servicio militar

activo de los reclutas del alistamiento del corriente año y de los declarados átiles en la revisión del mismo se amplía hasta el día 31 del mes de Enero próximo, debiendo tener presente los interesados que el plazo indicado es improrrogable y que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y Sucursales del Banco de España terminan a las tres de la tarde de dicho día.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 13 de Diciembre de 1909.—Luque.

Conferencia telegráfica

Consejo de ministros

Mañana regresará de Valencia el ministro de Fomento é inmediatamente se celebrará Consejo de ministros.

¿Se abren ó no se abren?

En los círculos políticos y en todas partes, el culminante asunto es hoy el de la reapertura de las Cortes.

Insistese que no se reanudarán las sesiones, pues se oponen a ello varios ministros.

Por lo tanto, desechada la idea de la apertura de estas Cortes, se publicará en breve el decreto de disolución de las actuales Cortes, convocándose a nuevas.

La reforma del Concordato

La prensa de Roma afirma que el Gobierno español ha ordenado al señor Ojeda que gestione la reforma del Concordato.

En el Vaticano se ha negado esta especie, desmintiendo lo que dice la prensa de Italia.

Lo que sí parece cierto es que en la entrevista habida entre el ministro de Estado señor Pérez Caballero y Su Santidad, aquél le indicó los deseos del Gobierno, de modificar el concordato de 1851.

Consejo de guerra

Hoy se ha celebrado el Consejo contra el director de «La Correspondencia de España» don Leopoldo Romeo.

Se confía en que el fallo será absolutorio.

La firma

Su majestad el rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando jefe de la segunda región, al general Ortíz.

Idem, general de la primera brigada de Sevilla, al señor Salvá, que se hallaba de cuartel.

Destinando a los tenientes coroneles de la guardia civil señores Ripoll, Alemán y comandante señor Cid, para mandar las comandancias de La Coruña, Burgos y Soria respectivamente.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, señores Camprubí y Zubia.

Comisión de panaderos

Al ministro de Hacienda señor Alvarado, ha pedido una comisión de panaderos, la exención de los derechos de consumos con destino a sus industrias.

Confían en conseguir su petición. De Melilla

Según las últimas noticias recibidas de aquella plaza, reina completa tranquilidad, así como en las posiciones avanzadas.

El fallo contra Macías

Se ha dictado por unanimidad fallo contra el señor Macías, habiendo sido entregado al asesor.

VIDES AMERICANAS de MARCIAL OMBRAS

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santevania, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Osbezon, Peñafiel, y Aranda. Alhilo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Ruada, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalajes.

Las impresiones que reinan respecto a este asunto, son contradictorias.

Los taberneros

Ha visitado al señor gobernador de esta corte una comisión de taberneros, solicitando permiso para poder abrir los domingos de estas próximas pascuas de Navidad.

Moret en Palacio

El presidente del Consejo ha estado en Palacio sometiendo a la firma regia reales órdenes sobre com etencias.

Proclamación de concejales

Mañana se verificará ante la junta del Censo, la proclamación de los concejales elegidos el pasado domingo.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 14 Diciembre

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado', 'Idem fin de mes', etc.

ESPECTACULOS

TEATRO

Función para mañana

La magnífica comedia en cinco actos, «Militares y Paisanos». A las nueve en punto.

¿Sufre usted del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino?...

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, aburrido, evita el trato social, teniendo por la noche pesadillas, sueño agitado, respiración difícil?...

RESTAURANT EL NUEVO ALTILO

MANUEL GUTIERREZ REVUELTA

Servicio a la carta y por cubiertos.—Mozo a la llegada de los trenes y vapores.—Habitaciones en la misma casa.

CATARROS=TOS

Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de Constipados, Bronqueras, Asma, Bronquitis y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la Tisis.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacisimos resultados.

Almanaque Bailly - Bailliere para 1910

en rústica, 1.50 pesetas; encuadernado, 2 pesetas. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

PAGOS DEL BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 1909

Pesetas cuarenta y cinco MILLONES novecientas cuarenta y ocho mil trescientas diez y siete con treinta y nueve céntimos.

45.948.317'39 PTS.

Desde 20 de Octubre a 20 de Noviembre de 1909

Table with 5 columns: NUMERACION DE LAS POLIZAS, ASEGURADOS, PROFESION, RESIDENCIA, Capitales. Section titled SINIESTROS.

Table with 5 columns: NUMERACION DE LAS POLIZAS, ASEGURADOS, PROFESION, RESIDENCIA, Capitales. Section titled VENCIMIENTOS.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL Rambla de Cataluña, núm. 18, BARCELONA

AGENCIA GENERAL Atoalá, 49.—MADRID

Delegación en Palencia y su provincia SRES. HIJOS DE V. CALDERÓN

BANQUEROS.—Mayor principal, 27

Advertisement for 'Caída del pelo' and 'PETRÓLEO GAL'. Includes text: 'Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL. Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito. Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie. No puede inflamarse.'

Advertisement for 'GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ'. Includes text: 'Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas. Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, a precios sin competencia. Especialidad en artículos propios para bodas. Gran surtido en pulseras de pedida JOYERIA—DIEZ—PLATERIA. Esquina al Patio de Castaño, Palencia. Mayor principal, 70.'

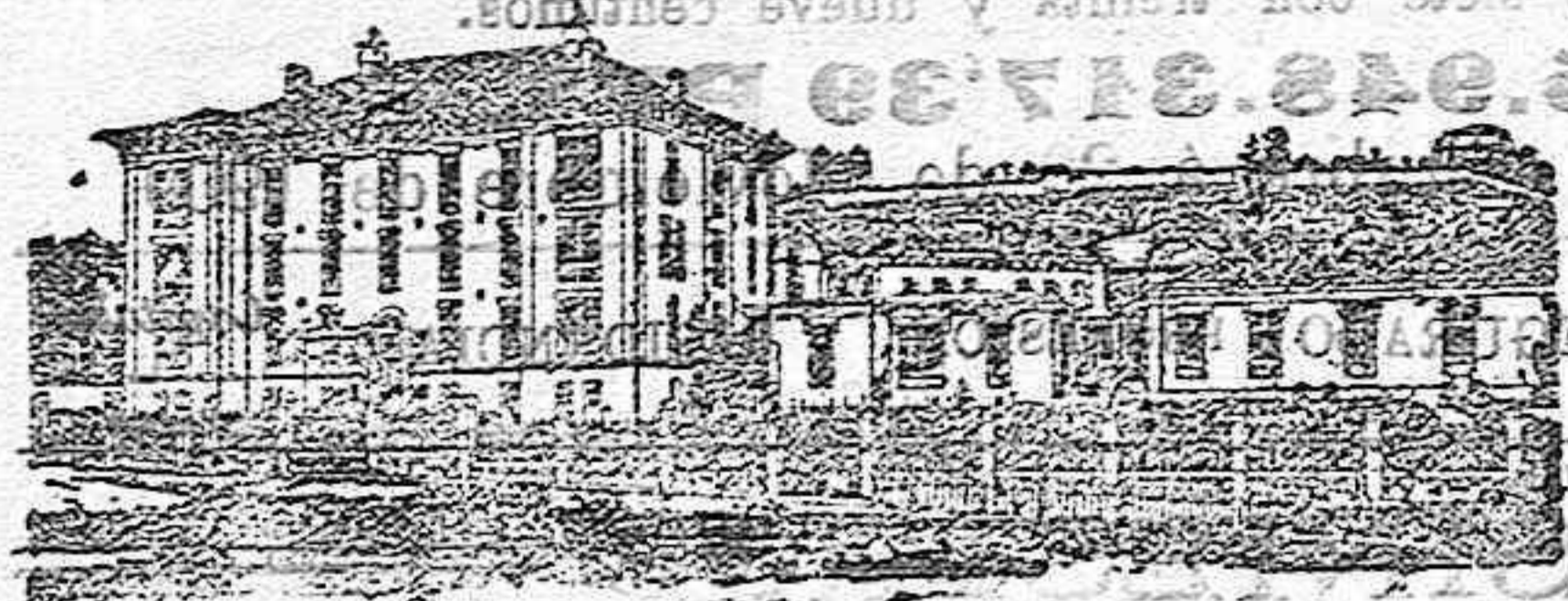
Informaciones posesorias Tarjetas postales. Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes a este ramo. Se vende en la imprenta de este periódico a 2 pesetas ejemplar. Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico. Imp. Lib. y Rec. de Abundio Z. Menéndez

BURLA

Sanatorio

Quirúrgico

DR. MADRAZO
SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (420 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las conferirá inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se prestan por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las

islas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C., Mayor pral., 134, Droguería.

PARIS

Gran Zapatería modelo

Mayor pral., 62

Por derribo de la casa donde esta ZAPATERIA está instalada, trasladada sus grandes existencias de calzado á la calle Mayor principal, 79, 81 y 83, antiguos locales del SIGLO XX, donde el público encontrará cuantas novedades existen en el ramo de Zapatería.

Se vende una magnífica portada y escarpatos en buenas condiciones de precio.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos á 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19. MADRID

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACEDAS, arquerías, dintelos, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO fragaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.

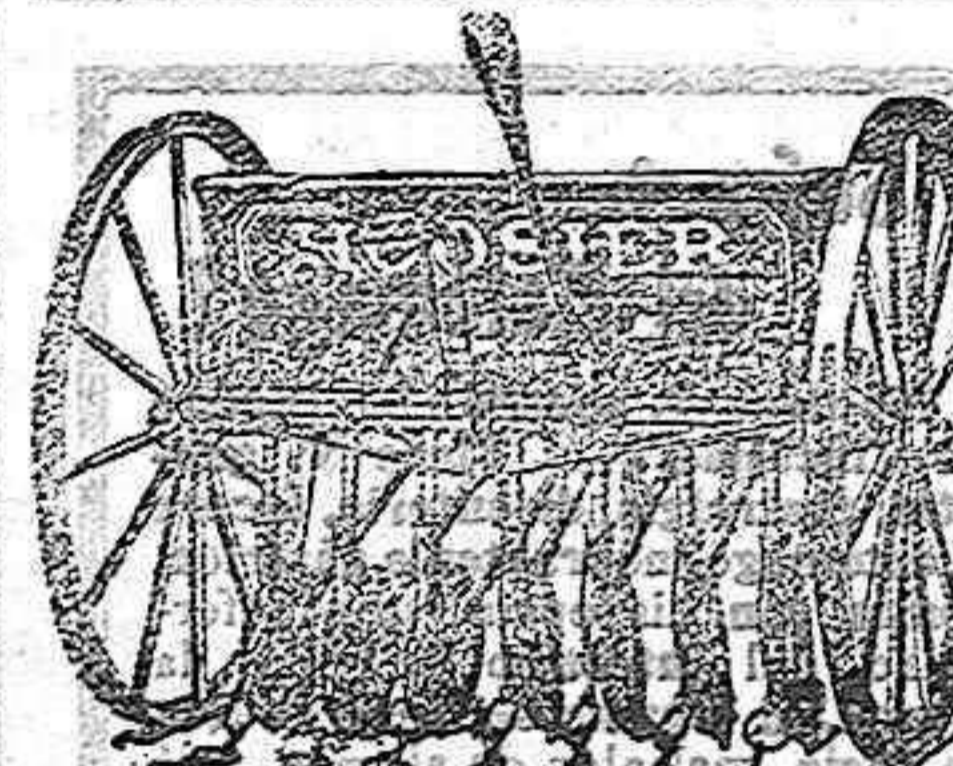
Tubería de esmaltado para conducción de aguas y alcantarillado.

BERNARDINO ARROYO
PALENCIA

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA

BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases. Sembradoras Hoosier Garteiz. Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensa para paja y heno, etc.—Segadoras, Guadañadoras, Ras-trillos y Aflozadores Mc Cormick.—Trilladoras á vapor de todos los tipos. Maquinaria Industrial. Catálogos y presupuestos á quien lo solicite

Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 3 y 9
Depósito en Palencia: «La Fertilizadora Castellana»
Avenida de Casado del Alisal, núm. 3

GRAN POLICLINICA VETERINARIA



Centro de sueroterapia y vacunación dirigida por el profesor veterinario

Fernin Miguel y León

Especialidad en cojeras. Se admite ganado cojo y enfermo, para su observación y tratamiento médico-quirúrgico.

La sección quirúrgica se halla á cargo del profesor

MIGUEL Y LEON

en colaboración con los distinguidos veterinarios Manuel F. Alemán y Maté y Díez.

Consulta todos los días de 10 á 1 y de 3 á 3

Avenida de Casado del Alisal, núm. 22

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

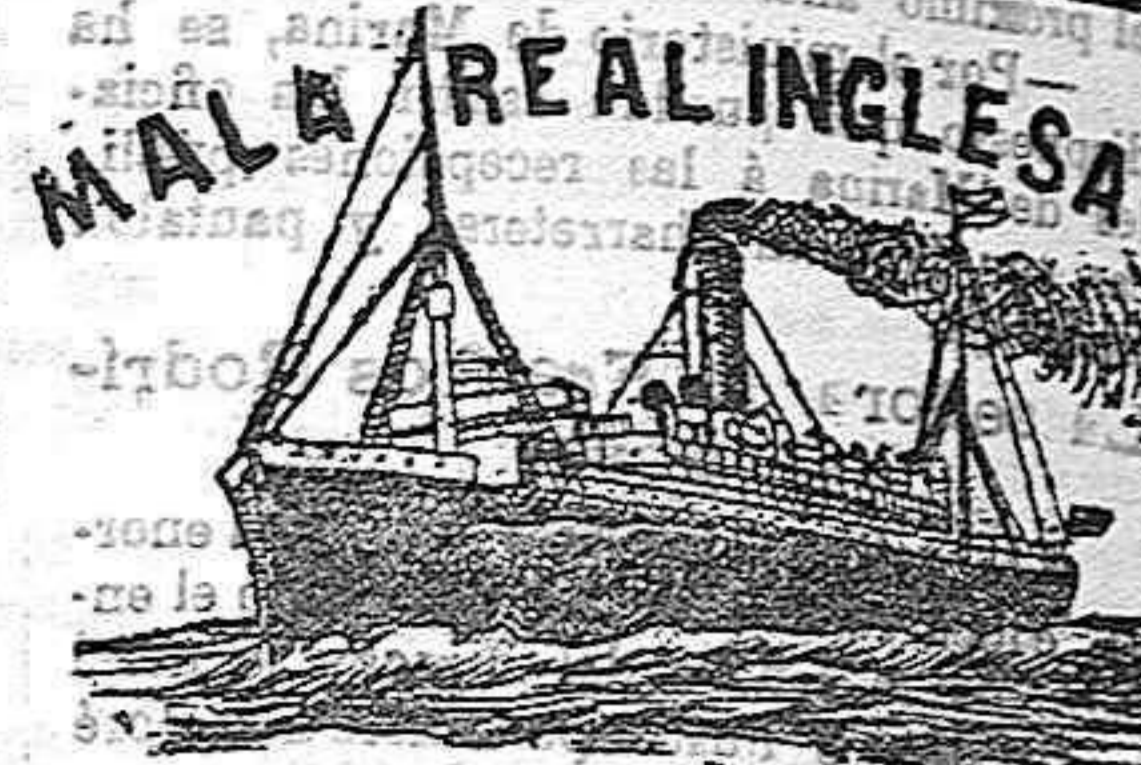
Superficie de la Fábrica: 8.000 m.—60 obreros

Se compran metales viejos.

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Aspuz é Hijo, D Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.



PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 21 de Diciembre saldrá de SANTANDER el vapor «PARDO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio en 3.ª clase 200 pesetas. El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros españoles.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasaje de 1.ª y 2.ª por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARI, MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.



VAPORES CORREOS

Salidas fijas

Precios reglamentarios

Documentos que son necesarios

Informes, Mariano Arroyo en Palencia, Extremuros del Mercado, 2

Vides americanas

Se venden injertos de todas las clases de superior calidad en Villamriel de Cerrato, Pedro Abril.

Ma de cria

Se desea criar en su casa, leche de tres meses; para tratar con Casto González, en Revenga.

Ma dejeria

Leche de 20 días; abundante, desea criar fuere; dirigirse á Norberto Leronés, Quintana de la Vega.

SE VENDE

un berraco superior, raza blanca, edad 8 meses; para informarse, taller de herrería, al Santo San Pedro, Palencia.

Molinero

En el molino maquila del Serrón (Grijots) se necesita un ayudante; para tratar con el molinero en dicho pueblo.

Almanaque de la ilustración

Española y Americana para 1910

Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Oficial de zapatería

Se necesita en Saldaña, donde informará don Augusto Abia, comerciante.

Labradores

Frijos: bien. Se venden barbados de dos años, vid americana, injertados con el mejor palo de esta región, á precios sumamente económicos; dirigirse á Miguel Ibáñez (el Arandino), almacén de vinos y frutas, afueras de San Lázaro.

Tacos religiosos

Se venden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

Se vende

Una pareja de novillas de labrador, de 5 años; informará Casimiro Sancho, en Villavieja.

Obra oportunísima de actualidad

La Revolución de Julio en Barcelona

Hechos, Causas y Remedios, por Modesto H. Villacueva; 1 peseta en rústica y 2 en tela. Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.